

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 26 DE FEBRERO DE 2026.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 26 de febrero de 2026, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, Humberto González Díaz, Director General de Gobierno, Dámaris Atai Moreno Hernández, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, Héctor Hernández Llamas de la Coordinación de Asesores y Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Presentación de las acciones preparativas para el Mundial 2026.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

- 1. Registro de asistencia. Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:**

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Séptima Sesión del Concejo y señaló que el **Lic. Cristian Barrientos Díaz**, se desempeñaría como Secretario en el desahogo de dicha sesión.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. **Javier López Casarín**
2. **Carla Joselín González Ruíz**
3. **Hilda Jiménez Naranjo**
4. **Blanca Yendy Enríquez Arreola**
5. **Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**
6. **Georgina Medina Pérez**
7. **Juan Irán Said Becerra Said**
8. **Cecilia Cruz Xaxocoteco**
9. **Saúl Josué Gutiérrez Castillo**
10. **Margarita Galván Fabián**
11. **Sandra Jenny Ramírez Elizalde**
12. **Guillermo Ruiz Tomé**
13. **Alan López Medina**
14. **María Magdalena González Hurtado**
15. **Ximena Rivera Moreno**

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Lic. Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal, ya que se contó con el registro de 14 Concejales.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el **Alcalde, Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de este, por unanimidad.



4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de la omisión de su lectura.

Acto seguido, se sometió a votación económica la aprobación del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Cecilia Cruz Xaxocoteco	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]



Guillermo Ruiz Tomé	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL	15		15		

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Sexta Sesión del Concejo.

5. Presentación de las acciones preparativas para el Mundial 2026, Con relación al quinto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El Alcalde Javier López Casarín, informó que en el marco de Copa Mundial FIFA 2026, la Alcaldía Álvaro Obregón, asume una estrategia integral para su preparación, enfocada en fortalecer la infraestructura urbana, impulsar el desarrollo económico, promover el turismo y consolidar acciones de innovación, sostenibilidad y seguridad.

Destacó que este evento internacional representa una oportunidad histórica para posicionar a la demarcación como un territorio competitivo y hospitalario, generando beneficios económicos y un legado positivo para la comunidad.

Acto seguido, cedió el uso de la palabra a la **Directora de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, Dámaris Atái Moreno Hernández**, quien informó que por instrucción del Alcalde Javier López Casarín, se han instalado comités estratégicos en Santa Fe y San Ángel, con el objetivo de coordinar acciones interinstitucionales rumbo al Mundial 2026.

Enfatizó que de acuerdo con estimaciones de la FIFA y la Secretaría de Turismo, se prevé la llegada de cinco millones de visitantes y una derrama económica de entre mil y tres mil millones de dólares, lo que posiciona el evento como una oportunidad para el desarrollo económico de la Alcaldía.

Comento que, los comités antes mencionados, los integran el Gobierno Federal, así como el de la Ciudad de México, el Clúster Universitario y el sector privado,



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Finalmente informó sobre la ejecución de estrategias de comunicación y promoción internacional, incluyendo campañas digitales como "AO vive el mundial" con transmisiones en vivo y señalización multilingüe, así como el desarrollo del distintivo de "Sustenta AO" para medir la huella de carbono de las acciones implementadas, en coordinación con diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México.

El **Dr. Héctor Hernández Llamas, de la Coordinación de Asesores**, informó que la implementación de esta estrategia integral está alineada a los objetivos de desarrollo sostenible, con énfasis en cambio climático, destacando la formalización de un acuerdo con COPARMEX, que contempla estándares rigurosos en materia de medición y certificación de huella de carbono y huella hídrica.

La Directora **Dámaris Atái Moreno Hernández**, indicó que la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Turismo local y federal, así como la ejecución de actividades conjuntas como el Mundial y la Feria de las Flores, en el Parque de la Bombilla, detonarán la actividad cultural, económica y social en las colonias, barrios y pueblos originarios.

En materia deportiva, se presentó un plan de activaciones comunitarias y recuperación de espacios públicos, incluyendo canchas, con participación de voluntariado y colaboración con el Clúster Universitario para la formación de jóvenes guías turísticos bilingües.

Finalmente, recalcó que, con la integración del comité de movilidad y seguridad, se contemplan tiempos de respuesta de hasta 5 minutos en puntos estratégicos, monitoreo, vigilancia, senderos seguros e iluminados, en coordinación con la policía turística.

Posteriormente, se abrió una ronda de participaciones para registrar la opinión de las y los Concejales, solicitando a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones.

En consecuencia, el Secretario Técnico informó que se registraron participaciones de los Concejales Ximena Rivera, Josué Castillo y Xavier Espinosa.

En uso de la voz la **Concejal Ximena Rivera Moreno**, expresó su reconocimiento a las acciones de seguridad presentadas. Solicitó precisar la estrategia de mantenimiento vial respecto al uso de grúas para el retiro de vehículos abandonados en las colonias y vialidades principales, con el fin de mejorar la movilidad y el entorno urbano.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

6

Handwritten scribble or signature

En su intervención, el **Concejal Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**, se sumó la felicitación por la iniciativa, destacando que el programa posiciona a la Alcaldía Álvaro Obregón en la vanguardia internacional. Subrayó la relevancia de la gestión del Alcalde Javier López Casarín y la estrecha colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y Directores para obtener productivos resultados.

Al hacer uso de la palabra, el **Concejal Saúl Josué Gutiérrez Castillo**, resaltó el impacto social positivo de las asambleas. Reconoció los beneficios de las obras en la Avenida Insurgentes y señaló los desafíos actuales en la movilidad peatonal; enfatizó la importancia de la coordinación entre los tres niveles de gobierno para enfrentar estos retos

Posteriormente, la **Concejal Hilda Jiménez Naranjo**, solicitó información sobre la adscripción de la policía turística, cuestionó si la fuerza de seguridad proviene del Gobierno de la Ciudad de México o de la Alcaldía.

Concluida la ronda de participaciones, en atención a los planteamientos realizados por las y los Concejales, el **Alcalde Javier López Casarín**, informó que la implementación de esta estrategia integral es en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la FIFA y autoridades federales, priorizando seguridad, movilidad, turismo e infraestructura como ejes transversales de actuación.

Precisó que la demarcación dispone de más de 3,000 habitaciones entre oferta hotelera tradicional y plataformas de hospedaje, consolidándose como zona estratégica por su conectividad con el Estadio Azteca, el corredor Santa Fe-Periférico y principales vías primarias. Comunicó que se gestionó formalmente ante las instancias correspondientes que equipos participantes consideren hospedarse en Santa Fe, destacando condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad y tiempos de traslado competitivos.

En el ámbito turístico y económico, informó la planeación de espacios de activación vinculados al Fan Fest, particularmente en la zona del Parque "La Bombilla", así como la articulación con prestadores de servicios, comercios y el sector privado para potenciar la derrama económica. Anunció la conformación de un comité voluntario con universidades para brindar apoyo logístico y atención multilingüe (inglés, francés y mandarín), fortaleciendo la experiencia de visitantes nacionales e internacionales.

En materia de seguridad y movilidad, detalló la ejecución de operativos permanentes, levantamiento de infracciones mediante herramientas tecnológicas, retiro de vehículos abandonados y motocicletas irregulares, así como la propuesta de ampliar facultades operativas a la policía adscrita a la Alcaldía para agilizar la



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

atención ciudadana. Se informó que se han retirado más de 1,500 vehículos en estado de abandono y que se reforzará el parque vehicular de grúas para mejorar la capacidad de respuesta.

En infraestructura urbana, reportó la sustitución de luminarias de 40 a 100 watts en avenidas principales, cambio de cableado y rehabilitación integral del sistema de alumbrado, impactando positivamente en la disminución de incidencias delictivas. Asimismo, dio cuenta del rescate y nivelación de más de 40 canchas deportivas mediante esquemas de coinvertión con la iniciativa privada, beneficiando a miles de usuarios obregonenses y recuperando espacios que no habían recibido mantenimiento en más de una década.

Subrayó que estas acciones no se limitan al evento internacional, sino que forman parte de una política estructural de recuperación del espacio público, fortalecimiento institucional y reactivación económica, orientada a generar beneficios permanentes para la ciudadanía.

La **Concejal Blanca Yendy Enríquez Arreola**, consultó si se emitirán permisos provisionales para venta en vía pública durante los eventos.

En respuesta al cuestionamiento, el **Alcalde Javier López Casarín**, informo que no existirán nuevos permisos, dado que se está combatiendo al comercio informal, pues se reporta el 60% de comercio irregular, por lo que giro la instrucción de retiro sistemático de puestos semifijos, abandonados o reincidentes para garantizar el libre tránsito y la seguridad ciudadana.

Comunicó que una de las acciones estratégicas para la regulación del comercio en vía pública y el fortalecimiento de los mercados públicos fue el traslado del tianguis de la calle Pólvora a un predio a 100 metros de distancia, liberando el único acceso a la estación Vasco de Quiroga, para garantizar rutas de evacuación y mitigar el impacto vial de más de 35 minutos de retraso en la zona.

Anunció que se mantiene una mesa de trabajo permanente con SEDECO, para regularizar a 122 tianguis de la demarcación, atendiendo problemáticas de residuos, movilidad y uso irregular de energía eléctrica.

Ratificó el compromiso de inversión en los mercados Santa Fe y San Ángel, proyectándose como centros receptores del turismo para potenciar la derrama económica.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Informó que se gestiona ante SEMOVI, modificaciones viales en zonas críticas, como la Avenida 5 de Mayo y la regulación de descarga para transporte de carga en avenidas principales.

Enfatizó que se supervisan los estudios de mecánica de suelo para el Cablebús y se exige a la Agencia Ferroviaria el cumplimiento de las obras de mitigación del Tren Interurbano, las cuales impactan a más de nueve colonias ante la apertura de la terminal Observatorio.

De igual forma, comunicó que se estableció el compromiso de canalizar y atender reportes de servicios públicos, como fugas de agua y bacheo, mediante la recepción directa de coordenadas para una atención focalizada.

Concluida la participación de la presidencia, se dio paso al desahogo de los puntos correspondientes a Asuntos Generales.

6. Asuntos Generales. Con relación al Octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, abrió el apartado de Asuntos Generales, indicando que las intervenciones se desarrollarían en orden y con una duración máxima de tres minutos por participante.

Al uso de la voz, la **Concejal Carla Joselin González Ruíz**, denunció una agresión física y verbal ocurrida el 24 de febrero, por parte de presunto personal de la Alcaldía vinculado a la Dirección de Gobierno, informando el inicio de los procedimientos legales correspondientes.

Posteriormente, el **Alcalde Javier López Casarín**, anunció la celebración de bodas colectivas para 300 parejas el 21 de marzo, con el objetivo de eliminar las barreras económicas que impidan la regularización del estado civil, mitigando el costo del trámite por medio de convenios con el Registro Civil.

La **Concejal Blanca Yendy Enríquez Arreola**, intervino para reconocer y validar las iniciativas de impacto social dirigidas a la juventud y a la niñez, destacando los eventos de celebración de XV años y las jornadas escolares de primavera.

En respuesta, el **Alcalde Javier López Casarín**, expresó que se implementó la celebración de los XV años como una medida de restitución emocional para jóvenes víctimas de delitos graves y situación de orfandad, transformando

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]



realidades a través del apoyo comunitario y el voluntariado. Destacó el programa de apoyo a jóvenes en situación de vulnerabilidad como parte de la responsabilidad social de la Alcaldía.

Concluida la exposición sobre los programas sociales, la sesión prosiguió con las participaciones finales del cuerpo colegiado.

En uso de la voz, la **Concejal Cecilia Cruz Xaxocoteco**, destacó la contundencia de las acciones institucionales realizadas en favor de la comunidad y la eliminación de la violencia contra las mujeres. Subrayó la relevancia de programas como los Puntos Dalia y el apoyo a quinceañeras, señalando que los hechos y resultados institucionales respaldan la gestión y contrastan las observaciones de la Concejal Carla González.

En ese contexto, el **Alcalde Javier López Casarín**, reafirmó la política de respeto y protección a las mujeres, concluyendo así con el apartado de Asuntos Generales.

7. Clausura. Con relación al noveno punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 13:00 horas con 35 minutos del día 26 de febrero de 2026, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Séptima Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón





C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal



C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal

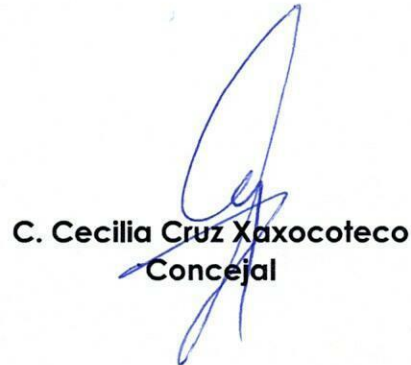


C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal

C. Juan Irán Becerra Said
Concejal



C. Georgina Medina Pérez
Concejal



C. Cecilia Cruz Xaxocoteco
Concejal



C. Margarita Galván Fabián
Concejal



**C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros**
Concejal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO

C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal

C. Luis Armando Baez Molina
Concejal

C. Ximena Rivera Moreno
Concejal

C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal

C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal

C. Alan López Medina
Concejal

C. María Magdalena González Hurtado
Concejal



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

